DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA AGRICOLA CHILAN MERA AGROCHILAN S.A., ACTA CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, al doce del mes de Febrero del año dos mil dieciseis, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "AGRICOLA CHILAN MERA AGROCHILAN S.A..", ubicada en Alborada 10 Etapa, se reúnen los socios CHILAN MERA LENIN ALBERTO Y MERA MENDOZA MARIA MARGARITA, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañia y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de los dispuesto en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revision y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.016

Preside la reunión el señor MORAN YAGUAL BYRON y actúa como secretario el señor BELTRAN BAQUERIZO ALEX MANUEL, el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta.. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta;

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.015, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

no habiendo mas que hacer constar se levanta la cesion a las 11:00 a.m. del dia 12 de Febrero del 2.016.

CHILAN MERA LENIN
SOCIO

MERA MENDOZA MARGARITA
SOCIO

MORAN YAGUAL BYRON
Presidente de la Junta

BELTRAN BAQUERIZO ALEX
Secretario de la junta